

## 366ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 43ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 4 DE JULIO DE 2018.

---

El acta de la sesión 33ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 34ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Informe financiero sustitutivo correspondiente al proyecto de ley que "Otorga beneficios de incentivo al retiro para los funcionarios municipales que indica". BOLETÍN N° 11570-06. ([365-365](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

2.- [Proyecto](#) iniciado en moción de la diputada señora Marzán que "Modifica la ley N° 20.066, que Establece ley de Violencia Intrafamiliar, para sancionar el abuso económico y patrimonial en contra de los adultos mayores en el caso que indica ". BOLETÍN N° 11866-18. A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y ADULTO MAYOR.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que el diputado señor Bianchi integrará la delegación que concurrirá a la IX Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, que tendrá lugar el día 22 de julio y a la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, que se llevará a cabo entre el 22 y el 24 de julio de 2018, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, México ([160](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- [Certificado](#) que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Brito, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de dos días, a contar de hoy, 4 de julio de 2018. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- [Certificado](#) que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Carter, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de tres días, a contar del 3 de julio de 2018. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- [Certificado](#) que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Jackson, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de dos días, a contar del 4 de julio de 2018. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- [Nota](#) del diputado señor Torrealba, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el 5 de julio de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a la sesión que se celebrará ese día. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- [Nota](#) de la diputada señora Leuquén, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el 5 de julio de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a la sesión celebrada en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- [Comunicación](#) del diputado señor Molina, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República el 5 de julio de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a la sesión que se celebrará en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- [Comunicación](#) del diputado señor Morales, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 4 de julio de 2018, por medio día. OTORGADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

9.- [Nota](#) del diputado señor Cruz-Coke, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 5 de julio de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a la sesión que se celebrará en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 43ª 366 (04-07-2018)

**MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Mix**, doña Claudia. Estadísticas del número de personas que se encuentran con esclerosis múltiple en la actualidad, indicando la cantidad por Región, sexo y edad. (2686 al 3614). (2686 al 3614).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Posibilidad de que el Servicio de Salud Arauco considere la situación que afecta a la señora Eva Hidalgo Neira, otorgándole una atención oportuna en el hospital Doctor Guillermo Grand Benavente de Concepción. (2701 al 35516). (2701 al 35516).

**Diputado Soto**, don Raúl. Factibilidad de establecer la restricción vehicular en la comuna de Rancagua, particularmente en el centro de la ciudad y de esa manera contribuir a la descontaminación del medio ambiente y a la descongestión vehicular. (2702 al 3982). (2702 al 3982).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes respecto a la situación sanitaria actual del vertedero municipal de Curaco, en la comuna de Osorno, indicando las razones para continuar efectuando depósitos de residuos en dicho recinto, a pesar de su estado de colapso y precisando la normativa sanitaria que permitiría tales acciones. (2710 al 33546). (2710 al 33546).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Inclusión de los asistentes de la educación en los programas masivos de vacunación contra la influenza y en los operativos que se efectúan para realizar mamografías y atención dental. (2712 al 1967). (2712 al 1967).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Estado actual del aporte financiero entregado por ese Ministerio al Departamento de Salud Municipal de la comuna de Lebu, disponiendo su revisión con el fin de mejorar las condiciones en la que se prestan sus servicios. (2714 al 2102). (2714 al 2102).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Listado de instituciones de salud que han invocado institucionalmente la objeción de conciencia contemplada en la Ley 21.030 que regula la Despenalización de La Interrupción Voluntaria del Embarazo en Tres Causalesn en las comunas que indica. (2715 al 2568). (2715 al 2568).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Reapertura del sumario administrativo iniciado a partir de las irregularidades en la contratación directa de prestaciones por parte del Servicio de Salud de Osorno, con una misma empresa, cuya oferta había sido declarada inadmisibile debido a la falta de documentación entregada. (2716 al 3697). (2716 al 3697).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de implementar alternativas para los adultos mayores y personas que desconocen la tecnología dispuesta para la adquisición de bonos y solicitudes de atención médica por internet. (2717 al 3163). (2717 al 3163).

**Diputado Baltolu**, don Nino. Número de médicos que solicitaron becas de especialización en virtud del convenio suscrito con el hospital regional "Juán Noé" de Arica, indicando cuántos cumplieron con el compromiso acordado y los recursos destinados para financiar el programa y su nivel de ejecución desde el año 2014 a la fecha. (2732 al 3587). (2732 al 3587).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Requiere informe de la factibilidad de incorporar a la señora Clorinda Lilian Nahuelpan Bello, domiciliada en la comuna de Curanilahue, a algún programa odontológico destinado a la mujer. (2767 al 2090). (2767 al 2090).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Requiere informe del estado del proceso de la biopsia practicado a la señora Benedicta Medina Fonseca, remitiendo sus resultados a la paciente con el objeto de garantizar su derecho a contar con un diagnóstico médico oportuno. (2768 al 2096). (2768 al 2096).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Plan de acción o política pública que su cartera implementará en los próximos 4 años para incrementar el número de médicos especialistas en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. (2770 al 1599). (2770 al 1599).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Antecedentes y conclusiones de la "Comisión de Carrera Funcionaria", que funcionó en la División de Desarrollo y Gestión de las Personas de la Subsecretaría de Redes Asistenciales e informe sobre las acciones que han derivado de sus conclusiones. (2824 al 2082). (2824 al 2082).

**Diputado Leiva**, don Raúl. Requiere informar las medidas que se adoptarán en relación a las observaciones que efectuó la Contraloría General de la República, respecto de las licitaciones para la construcción de los hospitales San José de Melipilla y San Luis de Buin, así como para una reforma a la infraestructura del Hospital Provincial de Talagante. (2826 al 3224). (2826 al 3224).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Requiere informe la factibilidad de otorgar a la brevedad una hora médica, con un otorrinolaringólogo, a la señora Camila Macheo Alarcón en el Hospital San Vicente de la comuna de Arauco, con el objeto de que sea evaluada en cuanto al grado de hipoacusia bilateral que padece. (2827 al 2100). (2827 al 2100).

**Diputada Parra**, doña Andrea. Número de médicos objetores y no objetores de conciencia en cada una de las comunas de la Región de La Araucanía y el mecanismo dispuesto para abordar una eventual carencia de facultativos para asumir casos de aborto en la red de salud pública del país. (2829 al 2535). (2829 al 2535).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Estado de la licitación de los hospitales de Linares, Cauquenes y Parral, construcción de los Centros de Salud Familiar de Pelluhue y Chanco, situación del per cápita de salud de Chanco y del laboratorio del Cesfam de Retiro. Asimismo, considere la posibilidad de entregar una ambulancia para la comuna de Retiro y la instalación de Centros Comunitarios de Salud Familiar en el sector de Camelia de la comuna de Chanco y en la localidad de Pahuil, en la comuna de Chanco. (2832 al 3077). (2832 al 3077).

**Diputada Ossandón**, doña Ximena. Recursos destinados a los recintos de atención de la red a cargo del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, en las comunas de Puente Alto, La Florida, San José de Maipo, Pirque y La Pintana, debido al aumento en la demanda de usuarios, indicando las medidas de gestión que se han tomado al respecto. (2834 al 2601). (2834 al 2601).

**Diputado Baltolu**, don Nino. Número de personas beneficiadas y los recursos destinados, en los últimos 4 años a la implementación del Programa de Atención Domiciliaria para Personas con Dependencias Severas en la Región de Arica y Parinacota. Asimismo, indique si existen medidas contempladas para el mejoramiento de dicho programa. (2835 al 3972). (2835 al 3972).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Remita la documentación que señala, relacionada con las instituciones que han invocado objeción de conciencia en los casos del artículo 119 ter del Código Sanitario. (2837 al 1792). (2837 al 1792).

**Diputado Leiva**, don Raúl. Requiere informe del estado de avance del proyecto de construcción del Hospital de Peñaflor. (2840 al 3227). (2840 al 3227).

**Diputado Hernández**, don Javier. Inclusión en la planificación y presupuesto del actual período Presidencial, la construcción de un hospital en el sector de Rahue, en la ciudad de Osorno, en los términos que requiere. (2841 al 3682). (2841 al 3682).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Situación de la inversión en infraestructura y servicios de salud programada por el Gobierno anterior, especialmente respecto de los proyectos que se deben ejecutar en la localidad de Placilla de la comuna de Valparaíso. (2842 al 3162). (2842 al 3162).

**Diputado Sepúlveda**, don Alexis. Procedimientos adoptados y la pertinencia de la aplicación de los protocolos sobre aborto en las causas del fallecimiento de la señora Estefanía Cabello Ponce, en la unidad de cuidados intensivos del hospital de emergencias de Curicó, en los términos que requiere. (2843 al 1870). (2843 al 1870).

**Diputado Sepúlveda**, don Alexis. Solicita informe del fallecimiento de la paciente Estefanía Cabello Ponce, ocurrido en el Hospital de Curicó el día 11 de abril del año en curso, como consecuencia de complicaciones en su embarazo que habrían derivado en un cuadro de septicemia multisistémica, indicando en particular, si se utilizaron de manera adecuada los protocolos que deben aplicarse en cumplimiento de lo establecido en la ley N° 21.030, que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. (2843 al 1981). (2843 al 1981).

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Requiere informar las medidas que se adoptarán, en el ámbito de las competencias de ese Ministerio, para dotar a la nueva Provincia de Itata de una infraestructura adecuada a las necesidades de los habitantes de las comunas que la integran, particularmente en materia de salud, educación, conectividad y telecomunicaciones, todo ello según se detalla en documento anexo. (2844 al 36916). (2844 al 36916).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Etapa en que se encuentra el proceso de adquisición del nuevo acelerador lineal para tratamientos con radioterapia externa, que requiere el Centro Oncológico del Hospital Base de Valdivia. (2845 al 2983). (2845 al 2983).

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Requiere informe del monto de financiamiento asignado a los Programas de Rehabilitación de Alcohólicos, regulados en el artículo 24 de la ley N° 16.744, que establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. (2846 al 1763). (2846 al 1763).

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Posibilidad de incentivar al sector privado para la instalación de un centro de diálisis en las comunas de Las Cabras o Pichidegua. (2847 al 3193). (2847 al 3193).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Posibilidad de otorgar prioridad a la operación quirúrgica de la cadera derecha de la paciente señora Flor Margarita Millamán Fuentes a raíz de los motivos que indica. (2848 al 3681). (2848 al 3681).

## **SUBSECRETARÍAS**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Factibilidad de que la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez revise el caso de la señora Massiel del Carmen Urrutia, a quien le han rechazado tres licencias médicas. (2700 al 3010). (2700 al 3010).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Posibilidad de realizar las gestiones necesarias para asegurar que el Laboratorio de Salud Pública, Ambiental y Laboral para la Región de Los Ríos, cuyos diseños se encuentran elaborados, pueda convertirse en realidad a pesar de que el Gobierno saliente no le asignara recursos de ejecución para 2018. (2831 al 3776). (2831 al 3776).

## **GOBERNACIÓN PROVINCIAL**

**Diputado Boric**, don Gabriel. Número de migrantes y diferentes agrupaciones afines que hay en la provincia de Magallanes (701 al 2550). (701 al 2550).

## **VARIOS**

**Diputado Durán**, don Jorge. Estados financieros de las corporaciones municipales y departamentos de salud, en cuyos territorios ejercen labores propias de su área y que se encuentren directamente vinculados con transferencias, pagos, abonos, activos pendientes y en general todo gasto asociado, respecto de los programas que indica y en los términos que requiere. (1166 al 4649). (1166 al 4649).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Proceso de contratación de la empresa Escrituras.cl S. A., Rut 76.058.893-8. (146.18 al 4791). (146.18 al 4791).

**Diputado Hernández**, don Javier. Fecha definitiva en que el señor Camilo Rivera Olivera, miembro del Cuerpo de Bomberos de Osorno, podrá percibir efectivamente el pago de las indemnizaciones y beneficios que contempla la normativa vigente, por su accidente en acto de servicio. (16831 al 37462). (16831 al 37462).

**Diputado Durán**, don Jorge. Estados financieros de las corporaciones municipales y departamentos de salud, en cuyos territorios ejercen labores propias de su área y que se encuentren directamente vinculados con transferencias, pagos, abonos, activos pendientes y en general todo gasto asociado, respecto de los programas que indica y en los términos que requiere. (1765 al 4653). (1765 al 4653).

**Diputado Durán**, don Jorge. Implementación del programa regional de control canino en su comuna, especialmente sus resultados, número de microchips instalados, gastos ocasionados y su propuesta de mejoramiento. (238 al 4449). (238 al 4449).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Solicita informe de las fiscalizaciones realizadas, así como las sanciones y medidas adoptadas, para resguardar la salud de los trabajadores de la División El Salvador de la Corporación Nacional del Cobre, expuestos a la contaminación de arsénico según se indica. (2643 al 1759). (2643 al 1759).

**Diputado Schilling**, don Marcelo. Inspección a las faenas mineras ubicadas en el sector El Cobre, en Catemu, indicando las medidas preventivas adoptadas para evitar situaciones de riesgo. (2645 al 2009). (2645 al 2009).

**Diputado Baltolu**, don Nino. Medidas estudiadas por ese Ministerio con el fin de evitar la proliferación del Síndrome de Guillain Barré en la Región de Arica y Parinacota. (2687 al 3973). (2687 al 3973).

**Diputado Brito**, don Jorge. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría a los servicios concesionados de parquímetros en las ciudades de Viña del Mar, Valparaíso y San Antonio, en los términos que requiere. (2718 al 3725). (2718 al 3725).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Estado de la infraestructura de los hospitales FUTA SRUKA LAWENCHE KUNKO MAPU MO de la comuna de San Juan de la Costa y PU MÜLEN DE QUILACAHUIN, de la comuna de San Pablo, en los términos que requiere. (3237 al 5076). (3237 al 5076).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Copia de los contratos de arrendamiento del Estadio La Caldera, celebrados para el desarrollo de espectáculos de fútbol profesional durante los años 2017 y 2018. (896 al 4149). (896 al 4149).

---